



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

Proceso: Pertenencia de mínima cuantía.

Radicado: 50711-40-89-001-2023-00104-00

Demandante: Duver Stiverson Mahecha Rueda

Demandados: José Ricardo Rodríguez Peña, Adriana Rodríguez Peña y Herederos indeterminados de José Jairo Rodríguez, e indeterminados.

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VISTA
HERMOSA (META)**

E M P L A Z A

A los señores JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ PEÑA, ADRIANA RODRÍGUEZ PEÑA y HEREDEROS INDETERMINADOS de JOSÉ JAIRO RODRÍGUEZ Q.E.P.D. que en vida se identificaba con la C.C. N°86.077.087, y demás INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Despacho Judicial, ubicado en la Carrera 13 No 8-09 barrio San Juan Bosco, o a través de la dirección electrónica j01prmvhermosa@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de notificarles personalmente el AUTO ADMISORIO N°431 DEL 17 DE JULIO DE 2023, proferido dentro del proceso VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, instaurado en su contra por el señor DUVER STIVERSON MAHECHA RUEDA.

En caso de no comparecer, se les designará CURADOR AD LITEM en los términos del numeral 8 del artículo 375 del Código General del Proceso, y en lo pertinente, del artículo 108 ibidem en concordancia con el artículo 10 de la Ley 2213 de 2023, con quien se continuará el trámite del proceso hasta que comparezcan al mismo, si es el caso.

Este emplazamiento se entenderá surtido, transcurrido **UN (01) MES**, dentro del cual podrán contestar la demanda las personas emplazadas; quienes concurren después tomarán el proceso en el estado en que se encuentre.

Vista Hermosa (Meta), primero (01) de agosto de 2023.


LORENA MUÑOZ SÁNCHEZ
Secretaria

Carrera 13 No 8-09 Barrio San Juan Bosco.
j01prmvhermosa@cendoj.ramajudicial.gov.co